

EL DEBER

Periódico Político y Literario

SUSCRICION

CADA CUATRO NÚMEROS
30 Centésimos

ADMINISTRACION

Calle Buenos Aires núm. 211

NÚMERO SUELTO

20 Centésimos

La oficina estará abierta todos los días hábiles de 12 á 1 de la tarde, y lo mismo los festivos.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que siempre que no reciban el periódico con la debida puntualidad, tengan á bien avisar lo á la Administracion, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidos.

SUMARIO

Política (?)
 La asonada Política.
 Dejá la jalta.
 LITERATURA
 Solos al fin por *Hamlet*.
 A la Pataia por *F. A.*
 Soneto por *Cimbro*.
 Sueltos.
 FOLLETIN: La prensa irresponsable por el Dr. Dn. Anacleto Dufort y Alcares.

EL DEBER

MONTEVIDEO, OCTUBRE 28 DE 1886

Política (?)

Puedo llamarla política al entronizamiento brutal del mas fuerte y audaz, con mengua de las leyes que rigen una nación, y desprecio de los mas elementales principios de derecho!

Puedo llamarla política al hecho de permanecer en el poder para adueñarse de cuantos cobre naufraga en el desolado vacío de las arcas nacionales! Al hecho de convertirse en promotor y fomentador de una sociedad de *Carpinteros Catalanes*, cuyo principal estatuto manda apalear á diestra y siniestra á todo el que, siendo quien se fuera, se levante para señalar con el dedo

á los que tras la máscara del gobernante son verdaderos ladrones públicos, gavilla organizada sobre formidables bases, con un Diego Corrientes á la cabeza, que se hace llamar.... presidente de una República Democrática!

Política! Mientra inaudita! Farza escandalosa!

Mas políticos son los cañes, los hotentotes, cualquier pueblo incivilizado de la tierra, pues si bien es verdad que sus jefes llevan la guerra á los países vecinos con miras conquistadoras, al menos no se aplican á la destrucción de sus mismos subditos, no los persiguen ni maltratan, no los ahuyentan de sus dominios para que vayan á poblar y á enriquecer los dominios de los jefes enemigos.

Y sin embargo, formando parte del gobierno que obra mas estúpidamente que los mismos cañes, se encuentran hombres como el Dr. Herrera y Obes, que esperarán, con alguna razón, no ser llamado cañé ni hotentote, aunque si muchas otras cosas que por sabidas nos callamos!

Como pueden hombres que piensan un poco, caer en tan grandes aberraciones?

Por ventura, se ha descubierto entre nosotros algún secreto que hasta ahora ignoraban todos cuantos se han ocupado de meditar y escribir sobre el difícil arte de gobernar á los pueblos?

O es que se figuran los hombres siniestros que recojieron la herencia ilícita del 10 de Enero, que se puede eternizar el mal en el mas apartado rincón del Universo?

Se sueña acaso, con adormecer la conciencia de los pueblos para sumirlos fácilmente en la noche de la servidumbre?

Se cree posible herir, bofetada tras bofetada, el rostro de los hombres; amontonar sobre ellos vilipendio tras vilipendio, sin que jamás suba á su rostro, en oleadas la sangre del rubor?

Ah! No pudieron lograrse los más poderosos y temibles modos de la tiranía, y más, y mucho más, lo podrán raquiticos tiranuecos, infelices neuroóticos que crean poder prohibir definitivamente el sueño de un día de mañana grande!

Cuando más atormentados parezcan los pueblos por la atmósfera lútil del despotismo, cuando más encallado este se curlo por el río del dogal, cuando a más bajo nivel parezca haber descendido la bestia humana, no podrán aun evadirse de su otra las viles opresiones de los pueblos!

Prometo encadenado, hace estremecer todavía los bien cimentados pilares del Olimpo!

Si ante el tribunal de la Historia han perdido su pleno los tiranos, porque, pues, persistir en una tarea imposible!

Ah! pero más que la de ellos sería tan nuestra tarea, si quisieramos que procedieran legítimamente. De una falsa premisa no pueden deducirse sino falsehoods, y esa falsa premisa está en el «atracamiento ilegal de los que hoy se llaman nuestros gobernantes, y que a fuerza de palizas, prisones y asesinatos quieren que no solamente los toleremos con las manos tranquilas, sino que también programen a nuestra conciencia de su parte».

Pero eso sí, no lo conseguirla jamás! Ni los respetamos, ni mucho menos les escucharemos!

Tan lejos están ellos de la política y tan cerca de la deserción, que contra lo que asegura el mal reputado brasileiro Boaventura han perdido por completo la facultad de prever el futuro.

«Oímos, si preverían, podría escapar a su penetración el atípico que cosa son desdichados infinitos ellos mismos están abocando sin cesar y en él que irremediablemente caerán, arrastrados por la tempestad que ellos mismos habían suscitado»

Es cierto también que el día en que grandes catástrofes vengan a anunciar la tercera guerra mundial y sin coartada alguna, no trepidaron ayer en aceptar el posito ilegal que les ofreciera Santos, y no trepidan hoy en obediencia fielmente el mandato que este les hace.

Y nuestro Rosas, cariño de Inglaterra, quisiera dejar escapar de sus labios aju-

des por el río continuo de la blasfemia, algunas frases acompañadas, alguna burla más, algun nuevo sarcasmo, que nunca será tan grande, sin embargo, como el haberlos llamado *pueblo ingobernable* ó el de *brindarnos magnanimidad* después de haberlos ametrallado en el Quebracho!

En ese día tremendo, en que ya no tengan qué, ni a quien robar, los miserables prevaricadores se encojerán de hombres y se lararán las mareas, mientras al pie del madero de la crucifixión, los pueblos extranjeros desgarrarán sin piedad, para pagarse con sus girones, la tinica ensangrentada de la patria mártir!

La asonada Política

¡El crimen está ya consumado!

Los senadores santistas á una insinuación del amo se han reunido en los altos del Catibío y de acuerdo ya con las órdenes de Maximo Santos, han procedido como siempre proceden; han hecho lo que siempre hicieron, obedecer la voz del que paga.

Hombres bajos, sin poder político, sin conciencia, á no ser la de mercader que todos ellos tienen, los Senadores santistas han agregado una más á las claudicaciones ya cometidas con los derechos populares.

No era bastante para ellos la mordaza puesta á la prensa, no era bastante la mordaza del 20 de Mayo, ni la inauguración de la Sociedad carpinteros catalanes para apalear periodistas, era preciso que cortaran completamente la libertad de pensamiento, con la aprobación de un proyecto monstruoso, que hubiera respondido al autoritarismo del mismo Czar de Rusia.

Y el crimen está ya consumado!

Hombres sin poder, comerciantes políticos, sin honor individual y sin conciencia alguna, no trepidaron ayer en aceptar el posito ilegal que les ofreciera Santos, y no trepidan hoy en obediencia fielmente el mandato que este les hace.

En la sesión celebrada el lunes en la Cámara de Senadores, se discutió quizás

la última libertad que nos quedaba, la de protestar contra los actos inicuos de la gente que nos rige.

Nuestra Constitución, la Constitución que nos legaron nuestros padres, como un reflejo de sus ideas republicanas, y como una luz de su almas generosas para guiarlos por la noche moral que atravesamos, la carta magna, que conservamos los buenos orientales, como una reliquia, y que veneramos como el dogma de una religión santificada por el espíritu de la justicia, fué el lunes pisoteada una vez más en el recinto del Senado Nacional, por unos hombres que si hubieran vivido en épocas de Calígula, este no hubiera, en medio de sus locuras buscado caballos para darles un puesto en el Senado Romano.

Nuestra Constitución da derecho á todos los habitantes de la República para hacer conocer sus pensamientos, sus ideas, su sólida política su propaganda sus deseos, por medio de la palabra impresa, sin la necesidad siquiera de la previa censura y una Cámara de aventureros que no entienden un ápice de sus deberes, se atrevan con un descaro nunca visto, á dar aprobación á una ley, que es abiertamente inconstitucional.

El crimen está ya consumado!

Un extranjero residente en la República, á quien lo esquilme una ley, brutal no puede protestar por medio de la prensa contra esa ley sinó á riesgo de ser desterrado; un ciudadano nacional, que hable mal de un gobernante en un periódico, en un folleto, en un libro, puede ser privado de su libertad inmediatamente, y condenado á pagar una multa exorbitante, que si el solo no pudiera cubrir, se vé obligado el impresor á pagar con su dinero ó con su libertad.

Pero cual es el objeto que se proponen los senadores santistas al impedir la manifestación del pensamiento por medio de la prensa?

El mensaje leído en la Cámara lo dà á entender claramente.

El Santismo no quiere que sus hechos sean conocidos en el exterior, quiero enriquecer con los tesoros públicos y no quiero oír la voz de los esquilados, quiero dar palizas y organizar la mazorca y no quiero oír la voz de las víctimas, quiero realizar el crimen que se prepara pa-

ra el 1º de Marzo y no quiere escuchar la protesta del pueblo indignado, que revela sus razones para estar indignado por medio de esa válvula de escape que se llama la prensa.

Todo eso proclama el santismo con la aprobación de la más inicua de las leyes que pesa sobre la prensa de las repúblicas americanas.

¿Pero sacarán algo con eso?

No lo creemos.

La prensa ..o es el sole baluarte desde donde se puede luchar contra las tiranías —aun quedan otros muchos, que no podrán inutilizar con sus suribundos decretos, y con sus leyes Draconianas.

No importa que el santismo impida la libre emisión del pensamiento, por que el pensamiento no muere, porque la idea es libre á pesar de todos los tiranos del mundo. Dentro de poco se habrán cerrado las imprentas de oposición, pero ¡habrá muerto la idea!

No, en manera alguna —la idea es inmortal, la idea está en la conciencia de todos.

Dejá la jaita

Ha aparecido en «La Nación» una esplendida solicitada firmada por un señor Antonio Magdaleno, marino de profesión, «al servicio de la Armada Naval que el Superior Gobierno ha creado en representación de este pueblo para garantir la Soberanía; de nacionalidad española y que ha servido cuatro años bajo la gloriosa bandera que llegó á cobijar el mundo con sus pliegues y fué la primera (la bandera) en darle (al mundo) su forma estérica» (???)

Este marino, marinero ó carpintero español, parece posecionado del papel de hombre decente; y lleno de sagrada indignación al saber que «el sin vergüenza escribidor de «El Día» —en cuya dura piel hay menos honradez que en la suela de los zapatos de su digno comandante— se ha permitido burlarse del saludo que la terrestre «General Rivera» hizo al Poder Ejecutivo Santos, apostrofa amenazante á los opositores con una boca de verdadero

marinero (en lo que ya desdice del papel que quiere darse) y termina con un furor perfectamente cómico exclamando: «atrás canalla», después de decir que los periodistas de oposición son unos miserables, venenosos insectos, serpientes sociales que va a aplastar con el pie, si bien por adora se conforma en confundirlos con aquellas líneas que servirán, además, para quedar él a juzgarlo ante la sociedad Montevideana (y aquí no se equivoca) y tal vez ante «América misma». (!)

Magdaleno es carpintero;
Magdaleno es carpintero,
Magdaleno es carpintero,
Carpintero catalán.

LITERATURA

Solos al fin.....

Las ondas del lago, que mece la brisa
Semejan á veces la blanda sonrisa
De un niño que duerme soñando con
[Dios;

La luna en el fondo del cielo se mira,
Las hojas soplazan, la brisa suspira,
Y en medio del lago vegamos los dos.

El alma extasiada contempla en el cielo
[lo

De añil matizada, gizones de un velo,
Las diáfanas nubes que vienen y van;
Las rosas perfuman la atmósfera tibia,
El alma cansada, soñando se alivia,
Los remos caídos están.....

¡Qué cielo tan puro, qué noche de calma,
[ma,

Los vagos reflejos palpitán en mi alma
De un cielo sin fin;
Sentada en la barca me miras riendo,
Y yo te contemplo también sonriendo,
Y un beso amoroso nos une por fin!

Ah!... Todo fué un sueño, un vano
[delirio,
Una hora de calma quitada al martirio,
Un sueño fugaz....

El tiempo, que pasa cual ave ligera,
Que bate sus alas cruzando la esfera
Un dulce recuerdo dejóme no más!

Hamlet.

A la Patria

¡Como cantar oh Patria infortunada
Tu grandeza viril de otras edades,
Si tus santas y augustas libertades
Holladas fueron por la chusma vil!
¡Como cantar la gloria de tus hijos!
¡Como cantar tu gloria resplandiente!
Si el crimen, como nunca prepotente
Te lleva onicida á su coyunda ruina!

¡Como cantar tus gigantescos hechos
Y tu bravura sin igual, inmensa,
Si con el rostro rojo de vergüenza
Te veo humilde «de un mandón al pie».
No; no puedo cantar cuando sombría
Pasa á mi lado multitud blasfema,
Con el pillaje y el botín por lema,
Y con la daga federal por ley!

No... no quiero cantar mientras opreso
El corazón atormentado vibra,
Mientras hermoso y altanero y libre
No contemple otra vez tu pabellón;
Yo cantaré tu gloria patria amada,
Cuando despierte el suspirado día,
En que, de la maldita tiranía
Ruinas y nada más alumbe el sol!

V. A.

SONETO

Dios se creé y que lo es se lo repiten
Sus viles cortesanos a portia,
Desde que empieza hasta que acaba el
[día,

Mas en vano es que así se despepitén;
Siempre un asno ha de ser aunque se
[irriten,

Y por mas que con hueca algarabía
Digan que es grande su sabiduría
Y que su arrojo hay pocos que lo imiten;

Todos saben que tiene únicamente
De león, la piel, y el cuerpo, es de ju-

[mento,
(Que no es tan fácil embobar la gente),
Cosa que, por mi parte, mucho siento

Pues si buey fuera, al menos, franca
[mente,
Lo haría degollar en el momento.

Cimbrio.

SUELTOS

En momentos en que el Senado Santista suprime la libertad de la emisión del pensamiento, damos cabida en las columnas de nuestro modesto periódico á la tesis presentada para optar el grado de doctor del inteligente ciudadano don Anacleto Dufort y Alvarez.

Lean nuestros lectores la tesis del señor Dufort, y consideren, con cuanta amargura podrán ver las almas verdaderamente republicanas la degradación moral del Senado Santista.

FOLLETIN

LA PRENSA

IRRESPONSARLE

Tesis presentada para optar al grado de doctor en Jurisprudencia, por Anacleto Dufort y Alvarez.

I

Oí en cierta ocasión enunciar la doctrina que voy á tratar de exponer, y lo confieso, pareciome en un principio monstruosa y su vulgarización un inminente peligro social. En pos de ella, me parecía ver desvanecerse la sociedad, arrastrada por el vértigo á todos los desórdenes, á todos los sombríos horrores del caos.

Al mismo tiempo, no podía olvidar tampoco la fe y el entusiasmo del que enunciaba esa doctrina, que demostraban ser hijos de una convicción profunda.

Eso me hizo reflexionar. Busqué argumentos para ahuyentar el fantasma, y vi con sorpresa que no los encontraba bastante poderosos para justificar mis temores. Leí tratadistas de derecho constitucional, y fuera de la uniformidad para condenar la doctrina, con cierta ligereza y con cierto desden que no podían satisfacerme, no hallé tampoco los argumentos que buscaba.

Así vi desvanecerse los peligros sociales que mi imaginación se había forjado, y admiré una vez más la libertad secunda que, aun en sus abusos, salió llevar á los hombres al asilanzamiento de la sociedad y de las instituciones.

Me propongo demostrar que la irresponsabilidad absoluta de la prensa, lejos de entrañar un peligro social, es la más eficaz garantía para la estabilidad de las instituciones republicanas.

Porque así conviene á mi objeto, hablaré de la libertad del pensamiento, y especialmente de la libertad de la prensa, una de sus más bellas manifestaciones. Trataré de los delitos que puedan cometerse en el ejercicio de esa libertad, de los medios ideados para investigar y apreciar la gravedad de esos delitos, de la necesidad y escasez de las penas que se infligen al delincuente, y por último, trataré de pesar los peligros y ventajas de una prensa irresponsable bajo el régimen del gobierno representativo.

II

El pensamiento, la parte luminosa del hombre, es la fuerza misteriosa que le conquista el primer sitio en la escala de los seres.

Por los hechos de la historia y del presente, ó por un esfuerzo de abstracción, podemos concebir la vida sin el ejercicio de casi todas las libertades; pero no sin el de la libertad del pensamiento, á cuya sola luz toman color, forma y vida el conjunto de los derechos individuales.—Por ella nacen á la vida social y por ella permanecen, pues al par que denuncia su existencia, se constituye en guardián celoso de su integridad y pureza.

El ejercicio de la libertad de pensar es una válvula constantemente abierta por donde se escapan las luces internas del espíritu, colorando el pasado, alumbrando el presente y poblando de ideales el porvenir.

El pensamiento, como el Proteo de la leyenda homérica, se manifiesta bajo mil formas. Asoma á los semblantes y nos habla con elocuencia muda. Se posa en las cuerdas de un instrumento, se estampa en una tela, se adhiere y permanece en el mármol, dando forma y vida al sentimien-

to artístico. Vibra en la palabra, produce todos los encantos de las expansiones íntimas ó desciende á las plazas públicas y revela á los pueblos su derecho y su fuerza, resonando en el Agora elegante y puro, lleno y armonioso en el Forum romano, y en la tribuna francesa como sublime tempestad de truenos y relámpagos. Se apodera de los caractères de imprenta y ora se fija á perpetuidad en el libro, reflejando los espíritus superiores donde los podemos seguir en sus profundas meditaciones ó en sus creaciones espléndidas, y ora se arroja todavía caliente y palpitante sobre la hoja diaria, lleno de pasión y colorido, y penetra y se hace oír tanto en la casa del rico como en la del pobre, de los ilustrados como de los ignorantes, tanto en los centros de población como en los más apartados confines, haciendo eco de lo que dice y de lo que piensa el mundo entero, ya derramando conocimientos y nivelando inteligencias, como río desbordado que nivela las desigualdades del terreno, ó ya resonando como campana de alarma á cada golpe de la arbitrariedad.

Tan benéfica y poderosa es la influencia de la prensa en la política de las naciones, que no ha faltado quienes quisieran clasificarla como uno de los poderes del Estado.

Es lo cierto que constituye una fuerza incontrastable cuando responde á las aspiraciones populares, siendo á la vez el freno y la pesadilla de los déspotas.

La prensa es el instrumento más perfecto de publicidad, y sin la publicidad la república representativa es una burla irrisoria.

Es ya un axioma de derecho constitucional que la soberanía, aun cuando radique en el pueblo, no es limitada. Más arriba de la soberanía están los derechos del hombre.

A eso se ha objetado preguntando cómo se limita la soberanía.—El gobierno representativo, la división y subdivisión de los poderes, son efectivamente trabas encaminadas á disminuir los peligros de la precipitación irreflexiva, á atemperar en parte los abusos posibles del poder. Pero, en definitiva, la resultante de las fuerzas párcales de ese engranaje, es una sola, la soberanía sin barrera, sin límite y por encima del derecho.

La objeción es fuerte, y hasta ahora, no se conoce mejor contestación que la dada por Benjamin Constant. Se puede afirmar, dice, que cuando ciertos principios están completa y claramente demostrados, se sirven en cierto modo de garantía á sí mismos. Se forma respecto de la evidencia, una opinión universal que sale muy pronto victoriosa.

Ahora bien, no hay labios más eloquentes para expresar esa opinión universal que la prensa libre.

Se me ocurre, pues, que aun en ese caso, la prensa libre viene á garantir un principio que importa nada menos que la integridad de todos los derechos, y más aún, la conservación social.

Hoy no existe un Agora ó un Forum, como en las democracias antiguas, donde el pueblo pueda hacer oír su voz soberana. Pero en las repúblicas modernas, la opinión pública tiene para manifestarse un Agora más extenso, un Forum más gigante, una tribuna más colosal, una voz más robusta: la prensa, Agora ó Forum que no mide por varas su extensión, sino que va hasta más allá de las fronteras de la patria.

III

Detengámonos ahora para considerar cuál ha sido la suerte que en el mundo ha corrido esa espléndida libertad.

Desde los albores de la historia ha venido sosteniendo una lucha dramática y gigantesca contra la arbitrariedad triunfante. La usurpación y el fanatismo la han hecho caminar,—á ella, la Inerme Virgen,—sobre hogueras y puñales.—Ha sido perseguida, mutilada y cou sangre de mártires ha regado su glorioso camino.—Y aparte de todo, ha marchado siempre con la cabeza erguida presidiendo los grandes destinos de la humanidad.

La historia del progreso humano podría escribirse con solo enumerar los mártires de la libertad de pensar, historia simbolizada por la leyenda de los eternos mártires que sufre Prometeo por haber dado á los hombres una chispa del pensamiento divino.

Budha muere por su doctrina, Moisés solo encuentra en el destierro un asilo para las creencias de su pueblo, la culta Até-

nas destierra á Protagoras y quema sus obras y la imita la soberbia Esparta desterrando á Arquiloquio y quemando sus versos, Jesús halla la muerte, pero también la inmortalidad, en las cumbres aridas del Gólgota.

Se suceden los tiempos y siempre encontramos la persecución organizada contra la libertad del pensamiento. Así Augusto hace quemar toda obra que no le enciende, califica de criminoso libelo. Tiburio comienza esa larga proscripción del génio que han imitado todas las tiranías y todos los fanatismos, el Concilio de Constantina prohíbe la lectura de los libros gentiles y el papa Martín V excomulga á los lectores de las obras de Wickles, y hasta la Encyclopedie, cuyo espíritu inmortal llenó los dos siglos más grandes de la historia, fué también condenada á la hoguera.

Mártires fueron de esa libertad Juan Hus quemado por los católicos y Miguel Servet quemado por los protestantes.

Sin salir de los escritores, las persecuciones son tan numerosas que casi puede decirse que donde quiera que el génio haya brotado una chispa, allí ha estado la arbitrariedad pretendiendo apagarla con su helado soplo, si bien las más veces solo ha conseguido convertir la chispa en devorador incendio. Así Galileo que se atrevió á desmentir la tradición mosaica, tiene la inquisición á las puertas de su cárcel para contener el vuelo de su génio. Descartes, cuyas obras son el primer acto reflexivo de la humanidad al despertar de ese largo sueño de la Edad Media, por huir de la Bastilla tiene que golpear á las puertas de la Suciencia mendigando un asilo. —Ya á los veinte años, Voltaire conocía á la fuerza los calabozos de la Bastilla, tocándose después ser tres veces desterrado, estar treinta años ausente de París, teniendo que imprimir sus obras en tierra extraña y viéndose más de una vez obligado á desconocerlas y hasta á condenarlas.—Un oscuro consejero pudo denunciar las obras de Rousseau, y éste por escapar de la prisión, tiene que ocultarse, cambiar de nombre y vagar de destierro en destierro. —A un español se lo ocurrió en mal hora traducir á Voltaire sin pensar que los señores inquisidores habían de condenarlo á la pena de confinación.—Hasta el espiritual Beaumarchais tiene que luchar tres años para representar su Matrimonio de Figaro.

La prensa sobre todo ha sido objeto de una persecución tenaz y encarnizada.

No hablaré ya de los periodistas desterrados arbitrariamente, de las ruinas achanadas del poder, de los asesinatos, de las masacredas,—son hechos demasiado tocantes y demasiado cercanos para que no estén gravados en la memoria de todos.

Pero hay más. Esos ataques han llegado á disfrazarse con el manto de la legalidad. No han saltado legisladores que, consciente ó inconscientemente, se pusieran al servicio de la arbitrariedad y aguzaran su ingenio para mutilar, paralizar y encadenar la acción de la prensa.

Se ha inventado la previa censura que, en definitiva, no es más que la suplantación del pensamiento individual por el pensamiento oficial.

Se ha inventado la flanza pecunaria que empieza por sellar los labios de los pobres, la parte más numerosa, y que en sí misma es como si se exigiera una flanza para el acto de respirar, pues la respiración da la vida, y viviendo, es posible cometer delitos.

Se ha hecho obligatoria la anticipada autorización para fundar un diario, que equivale á la previa censura en una forma más odiosa.

Se ha hecho responsable al impresor de cuento se edite por su imprenta, lo que es también restablecer la censura provia, la del impresor, tan enervadora y tan funesta como la oficial.

De todo se ha hecho un delito punible, llegándose hasta considerar ataques contra la sociedad las censuras dirigidas a los funcionarios públicos, convirtiendo así á la sociedad muchas veces en amparadora de bribones.

En una palabra, no se ha perdonado medio para enervar, destruir, aniquilar la secunda y poderosa acción de la prensa.

Y sin embargo, apesar de las leyes, arrostrando la prisión, el destierro, la hoguera y el cadalso,—siempre y en todas partes, el pensamiento ha estallado libre y luminoso acabando por enseñorearse y por arrastrar a los pueblos hacia el cumplimiento de sus libérriimos destinos.

Si ni las leyes, ni las persecuciones, ni las torturas, ni la muerte misma, han sido bastante poderosas para contener las ex-

pensiones del pensamiento,—si solo han servido para hacerlo estallar con más violencia y coronar á las víctimas con la palma del martirio,—si la publicidad, si la prensa libre y sin trabas que hagan leíta su acción, es la garantía de existencia para las instituciones republicanas,—pregunte: ¿no es una quimera, y una quimera criminal, destruir ó inutilizar tan precioso tesoro á nombre de abusos muy cuestionables?

Una conciencia verdaderamente republicana no vacilaría en arrostrar esos posibles abusos, por conservar la calidad y pureza del instrumento sin el cual la república es un mito, cuando no sea un vergonzoso sarcasmo.

IV

Voy á entrar de lleno á considerar los abusos que pueden cometerse en el ejercicio de la libertad del pensamiento, ó si se quiere, de la prensa.

Ante todo, ¿puede haber delitos de imprenta?

Distingamos. Puede haber ataques contra la fortuna y contra el honor de los individuos, y hasta pueden revelar esos ataques aviesa y cruel intención; pero rara, rarísima vez hay delito en la acepción legal de la palabra.

Entiendo por delito todo agravio ó ataque al derecho ajeno, inserido con conciencia del mal que se comete, y contra el cual la sociedad no puede preaverse sino por medio de la aplicación de una pena. (1)

Podrá evidenciarse el ataque contra la fortuna y el honor en el uso ó abuso de la libertad de pensar; pero no así la conciencia del mal, la intención del agente.

Después veremos cómo la sociedad tiene medios más eficaces que la pena legal, para contener los abusos de esa libertad.

Más que en cualquier otro delito, en los llamados de imprenta es imposible casi siempre, y es siempre difficultísimo investigar la intención, el mal moral, que es la base, que es la esencia del delito.

La intención está en el pensamiento. La palabra hablada ó escrita no es más que su reflejo; y éste puede ser más ó me-

nos brumido, más ó menos toso, según la cultura del que lo emplea; y sus efectos son más ó menos hirientes según los alcances del observador. Puede haber tanta miopia intelectual, como todo el poder y la penetración de la vista del águila.

Todo juicio criminal empieza por un hecho comprobado: allí está el cuerpo del delito. En los de imprenta empieza por ser discutible el hecho mismo. Necesita una calificación previa.

A haber delitos de imprenta, tendrían que considerarse de una maniera especial, y no les serían aplicables las reglas á que están sujetos la investigación y castigo de los otros delitos.

Una palabra puede tener un valor de ocasión inapreciable en cualquier otro momento, y que lanzada oportunamente estruja y pisotea el honor más acrisolado. No hay acusación posible: puede demostrarse que la palabra era casta como Diana, inocente como una virgen e indócil como una paloma.

Al contrario, una palabra dura, soez, ultrajante, lanzada en el fragor de la lucha ardiente, cuando se combate en nombre de principios elevados, cuando se cree defender la suerte de la patria; esa palabra apena róza, la epidérmis sin dejar huella alguna. Pasado aquél momento de exaltación, los adversarios se reconcilian y olvidan la palabra, cuando no llegan á festejarla juntos.

Más de una vez he sido tratado cruelmente por la prensa, y más de una vez me he preguntado porqué olvío tan fácilmente las ofensas y porqué no hallo en mi alma ni una sombra de rencor para los que me han ofendido. Es que la fibra moral se gasta en la lucha. No; se retempla por el contrario. Es que aquella ofensa no existía en realidad. Eran principios, eran colectividades que se disputaban el triunfo. Y en esa lucha, yo no era más que la hormiga que se aplasta sin verla.

Es de notarse que para los jueces, esa confusión podrá desaparecer en parte ante la lealtad del periodista honrado; pero aumenta ante el verdadero delito, porque el delito es traidor y ha de causar el mayor daño con la menor responsabilidad.

(1) Definición de Frank completada por el doctor don Gonzalo Ramírez en su notable Proyecto de Código Penal.

(Concluirá)